Organización Mundial de Sanidad Animal

Proyecto 1

28.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OMSA para las Américas
Asunción, Paraguay, 2–6 de noviembre de 2026

Recomendación n.° 1

Uso de modelos epidemiológicos para apoyar la toma de decisiones en los Servicios Veterinarios

CONSIDERANDO QUE:

1. La mayoría de las autoridades veterinarias de las Américas ya utilizan, en cierta medida, modelos epidemiológicos, aunque la frecuencia de uso y el acceso a conocimientos especializados en modelización varían de un país a otro de la región;

2. Todos los encuestados del cuestionario del Tema Técnico identificaron la preparación como un área en la que los modelos epidemiológicos podrían aportar valor añadido al trabajo de las autoridades veterinarias. Entre las posibles aplicaciones se incluyen la evaluación de la propagación de enfermedades y el riesgo geográfico; las consecuencias de una detección tardía; diferentes estrategias de control y vacunación; la magnitud y duración de los brotes, y los recursos necesarios para su implementación;

3. Las autoridades veterinarias identificaron que las aplicaciones prácticas de modelización en las actividades de preparación incluyen la cartografía de riesgos; la estimación de los recursos necesarios para el control de brotes; la evaluación de estrategias de control alternativas como por ejemplo, el sacrificio sanitario y las opciones de vacunación de emergencia;

4. La aplicación efectiva de la modelización epidemiológica requiere capacidades que van más allá del desarrollo de modelos, lo cual incluye la capacidad para formular preguntas epidemiológicas y operativas relevantes; interpretar los resultados de los modelos; comprender los supuestos, la incertidumbre y las limitaciones, así como evaluar si el uso de modelos epidemiológicos es un enfoque adecuado. La capacidad limitada para interpretar los resultados de los modelos fue identificada como una barrera a la implementación exitosa del modelado epidemiológico por las Autoridades Veterinarias de la región;

5. Los aspectos fundamentales para la credibilidad y la correcta interpretación de los resultados de los modelos incluyen la calidad de los datos; la transparencia de la estructura y los supuestos del modelo; la adecuada representación del contexto epidemiológico, así como una comunicación clara de la incertidumbre y las limitaciones;

6. La fiabilidad y utilidad de los modelos epidemiológicos dependen de la calidad, coherencia y comparabilidad de los datos utilizados, y los enfoques armonizados para describir las enfermedades, las poblaciones animales, las medidas de control y otros parámetros pertinentes, junto con la aplicación de los principios FAIR (localizables, accesibles, interoperables y reutilizables), pueden facilitar la integración de datos y la modelización entre los Miembros;

7. Los conocimientos especializados en modelización están disponibles tanto en las autoridades veterinarias como en la red de Expertos de la OMSA, universidades, institutos de investigación, otros organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y expertos especializados, lo que permite adoptar enfoques colaborativos sin que sea necesario desarrollar y mantener todas las capacidades de modelización dentro de cada autoridad veterinaria;

8. La incorporación de modelos epidemiológicos en las actividades de preparación y en los ejercicios de simulacro de los Servicios Veterinarios puede brindar oportunidades para poner a prueba escenarios de brotes y estrategias de control alternativas, evaluar la disponibilidad de datos, identificar posibles limitaciones operativas y necesidades de recursos, informar en la toma de decisiones y la asignación de recursos y fortalecer la colaboración entre las Autoridades Veterinarias, el sector privado y los expertos de modelización antes de que se produzca una emergencia.

LA COMISIÓN REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS

RECOMIENDA QUE:

1. Los Miembros mejoren la integración de los modelos epidemiológicos, cuando proceda, en la gestión de salud animal, la preparación y los planes de contingencia, con el fin de analizar posibles escenarios, evaluar estrategias de control alternativas e identificar las necesidades operativas y de recursos para orientar la toma de decisiones y la asignación de recursos, así como planificar antes de que se produzca una emergencia;

2. Los Miembros refuercen la capacidad de las Autoridades Veterinarias para formular preguntas epidemiológicas y operativas relevantes, interpretar y evaluar críticamente los resultados de los modelos, y comprender los supuestos, la incertidumbre y las limitaciones de los mismos, a la vez que refuerzan la capacidad para el desarrollo, la adaptación y la aplicación de modelos cuando proceda;

3. los Miembros refuercen la disponibilidad, la calidad, la accesibilidad, y la armonización de los datos pertinentes para la modelización epidemiológica, de conformidad con los principios FAIR (localizables, accesibles, interoperables y reutilizables). Las descripciones armonizadas de las enfermedades, las poblaciones animales y las medidas de sanidad animal, respaldadas por el trabajo de la OMSA sobre calidad e interoperabilidad de los datos, pueden mejorar la fiabilidad, comparabilidad y utilidad de los resultados de la modelización para la toma de decisiones;

4. Los Miembros establezcan y refuercen la colaboración nacional y regional entre los Servicios Veterinarios y las instituciones con experiencia en modelización epidemiológica, Incluidas universidades, institutos de investigación, otros organismos gubernamentales y organizaciones regionales e internacionales pertinentes, y pongan en práctica dichas colaboraciones como parte de las actividades de preparación antes de que se produzcan emergencias zoosanitarias;

5. La OMSA facilite y apoye el desarrollo de capacidades y la cooperación a nivel regional en materia de modelización epidemiológica, entre otras a través de los Departamentos pertinentes de la OMSA, los Centros Colaboradores y otros socios técnicos, para apoyar en la formación; la orientación técnica; el intercambio de experiencias y enfoques metodológicos, y el acceso a conocimientos especializados, incluyendo el uso de Inteligencia Artificial, prestando especial atención a la interpretación y el uso adecuados de los modelos para la toma de decisiones, la calidad de los datos, los supuestos, la incertidumbre, las limitaciones y la aptitud para una finalidad definida;

6. La OMSA a través de sus Representaciones Regionales y Subregionales en las Américas, en coordinación con la Mesa de la Comisión Regional y los socios técnicos pertinentes, facilite el seguimiento de la presente Recomendación y haga un balance de los avances, las experiencias y las lecciones aprendidas para que los Miembros las examinen durante la próxima Conferencia de la Comisión Regional para las Américas.